ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 524	
Hora: 8:30 am	**Fecha: 19 diciembre 2022**
Lugar:	**TEAMS**
Dependencia que Convoca:	**GRUPO DE ATENCIÓN EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN**
Proceso:	**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**
Objetivo:	**COMITÉ DE INICIO DEL CONTRATO 05008552022, REVISIÓN DE PRODUCTOS INICIALES.**

Se realiza el COMITÉ DE INICIO del contrato 050085552022 de la modalidad De Tú a Tú, entre el ICBF y El Comité de Rehabilitación.

Agenda:

- Presupuesto
- Fecha de inicio y fecha de terminación
- Cupos - Valor cupo - Valor contrato
- Inducción
- Talento humano hojas de vida
- Compras locales
- Fechas de Comité
- Inejecuciones
- Propuesta metodológica
- Desembolso mes de octubre contrato 05007512021

Sandra Guerrero: Damos inicio a la grabación, primer comité técnico operativo, contrato 05008552022, el plazo es desde el perfeccionamiento di validación de pólizas hasta el 31 del octubre del 2023 se cuenta con 188 cupos de los cuales 104 cupos son de infancia y 84 son de adolescencia el primer punto de este comité es frente a las precisiones que se necesitan frente a una adecuada ejecución del contrato donde se hablará de los productos iniciales que se requieren hablar de la propuesta metodológica y validarla. el presupuesto inicial el cual debe ser establecido con relación a las canastas del instituto para posteriormente hacer un análisis frente a lo que se encuentra en el contexto. se dará paso a hablar de los informes y la propuesta financiera que presentará el comité de rehabilitación también se tendrá en consideración las hojas de vida del talento humano y la programación de la inducción.

Claudia Galeano: Solicita que se aumente en los puntos información sobre el desembolso del mes de octubre del contrato 05007512021.

Jose Cabrera Quiñonez: hola hoy se encuentra la jefe Sandra Guerrero como supervisora del contrato Elizabeth Morales Aristizabal profesional universitario, Dionisio Rondón como acompañamiento financiero, Vanessa Alvarez acompañamiento es la dirección de adolescencia y juventud, Monica Beltran y Elizabeth Morales de la dirección de adyacencia y juventud de los cuales somos profesionales que hacen parte del comité designado para la supervisión del contrato con número 0508552022 contrato el cual dio su perfeccionamiento desde el 07/12/2022 y se fue a remo con un valor total de 2002 millones, haciendo consideración

PÚBLICA

que el presupuesto. Fue proyectada desde el 25 de noviembre, pero que por inconvenientes del sistema y aspectos humanos. se terminó firmando el 5 de diciembre y perfeccionando el 7 de diciembre.

dentro de los puntos a abordar es los productos iniciales, si son la propuesta metodológica en la cual Mónica Beltrán, enlace de la sede nacional. Desde el área técnica. Nos dará algunas observaciones para el comité de rehabilitación.

Monica Beltran: De manera inicial, la propuesta metodológica conserva la estructura y la intencionalidad de la misma, desde la dirección de adolescencia y juventud se hicieron algunas precisiones respecto a justamente. Lo que se pretende que pueda quedar de manera clara y específica en términos de la atención a la adolescencia y la juventud en esta propuesta metodológica. Por tanto, las compañeras de adolescencia y juventud. Desde el Comité se ya avanzaron en el ejercicio, o sea, hay alguna pregunta e inquietudes con relación a ello. Siendo un pequeño alcance frente a la intencionalidad de lo que se pretende desde la adolescencia y juventud. O algunos comentarios y preguntas para trasladarlo a la compañera María Yolanda OA través de los enlaces que acompañan. Pues sé que, desde la dirección, dada la que sea y juventud. Se le dio a la propuesta metodológica.

Sonia Marina: Pregunta si hay alguna observación a través de la propuesta metodológica.

Jose Bermudez: Con relación a la propuesta hasta la fecha no tiene ninguna observación de evolución con relación a la atención de los adolescentes.

Monica Beltran: José. ¿En el momento me imagino que está pendiente y la revisión desde la regional? Y las devoluciones de las propuestas.

Jose Cabrera: Se está evaluando porque ellos mismos hicieron entrega de la propuesta metodológica para la renovación de la licencia de funcionamiento, la cual hay que evaluarte cuenta que es uno de los productos del primer mes y se está espera de hacer esta entrega, puesto que la semana pasada se estaba haciendo una revisión en asistencia técnica para tener conocimiento de los puntos exactos a los cuales hay que hacer las devoluciones en el transcurso del día de hoy. Donde mañana se estará haciendo entrega de las devoluciones y para que ellos puedan hacer los ajustes a su propuesta metodológica y que quede aprobada antes del primer informe que se presenta.

Monica Beltran: Con relación a lo que tú nos mencionas, de pronto, los ajustes en el marco del club actualización de la licencia de funcionamiento, fue lo que alguna vez se conversó frente a la población y los apoyo. O nos puede descontextualizar cuenta. ¿Cuáles fueron las variables que se tuvieron en cuenta frente a la actualización? La propuesta metodológica en el marco de la licencia.

Sonia Marina: sí, Mónica, lo que yo quería como para que quede en el Acta. que darán la fecha en la cual nosotros entregamos la propuesta y pues ya José nos está diciendo que entre hoy mañana no seas la devolución de las observaciones, pero sí me encantaría nelson que pusiéramos aquí dentro del acta en la fecha en la que nosotros hicimos es entregar.

Jose Cabrera: La propuesta fue entregada para la licencia y por el aspecto de ser un nuevo contrato hay que volverle a enviar, pero se le va a enviar con algunas apreciaciones para que cuando sea enviada no se presente ninguna devolución y se pueda continuar con la atención por el hecho de ser un nuevo contrato de que tiene una aprobación. Posterior a la licencia de funcionamiento y que por lineamiento, toca hacerlo así para una de las obligaciones del contrato.

Sonia Marina: Es decir, ¿que cuando entregamos esa propuesta durante la licencia no recibieron apreciaciones?

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Jose Cabrera: lo que pasa es que se hicieron unas apreciaciones. Observaciones posteriores frente a la propuesta entregada en la licencia. Con relación a la atención y que en su momento no teníamos conocimiento de estos.

Sonia Marina: Nosotros hicimos entrega de esas propuestas metodológicas alrededor del mes de octubre o septiembre para la licencia. En septiembre se envió y no recibimos desde septiembre ninguna observación sobre esto y ahora tú nos estás aclarando que hay que volverla a enviar, pero Entre hoy y mañana que no se van a enviar unas observaciones..

Jose Cabrera: si es que las observaciones se las van a enviar, con lo que esa relación a este contrato.¿Qué pasó?

Sonia Marina: Por eso, las observaciones son sobre los que entregaron en septiembre y se los da entregar entre hoy y mañana. Las observaciones para volver a entregar la propuesta metodológica.¿Estoy entendiendo bien?

Jose Bermudez: Yo tengo una pregunta, estamos ya a 19 días del mes de diciembre y estamos a puertas de entregar el primer informe y nos estamos basando frente a la propuesta metodológica que ya está aprobada. Frente a eso no habría ningún inconveniente.

Sonia Marina: Sí, porque hemos trabajado 19 días del mes de diciembre con respecto a esa propuesta metodológica, sin recibir alguna observación. Por lo tanto, consideramos que ese primer informe debería ser entregado bajo esa propuesta.

Jose Cabrera: es lo que le mencionó No es modificar la atención, sino emplear algunos puntos para tener algunas claridades frente a la dirección de adolescencia y Juventud.

Sandra Guerrero: Considero que no debemos seguir en esta discusión. La propuesta está aprobada, pero en el marco del comité y un nuevo contrato que se está haciendo hay que hacer algunas precisiones y ampliaciones frente a lo que él su momento se presentó entonces. Quiere además, que quede claro la pregunta que nos hizo Mónica. Lo que hemos hablado con Sonia a todos tiene que darnos desde el principio las cosas muy claras para que después no estemos nosotros. Cosas que se dijeron y que no se dijeron y por tanto hay una propuesta que está aprobada en el frente a una licencia de funcionamiento, pero que en el marco de este contrato hay que evaluarla con relación a la atención, lo que se está diciendo es que el equipo ya está haciendo la revisión y lo que faltaría esperen.¿Qué aspectos falta emplear? Y determinar algunos tiempos para que esa propuesta quede pertinente y no tener que ser retrocesos más adelante. Sé que eneste.se reestructura no se reestructura, pero que la atención fue válida, pero si es necesario ampliar algunas cosas con relación al contrato en las cuales se requiere que se deben realizar. Así que, como está diciendo José. Y con el Comité ya se revisará.¿Qué tan trascendental o no van a ser las cambios o modificaciones a la propuesta porque no es aspecto de fondo, sino precisiones? Que deben quedar con claridad. Para que no nos afecte la atención el año entrante y evitar discusiones que pueden generar afectaciones. Por tanto, sí es importante que se evalúen las devoluciones por parte del equipo de la sede regional. Y Mónica pregunta si después de leído el contrato y puesto sobre la mesa qué inquietudes se tienen para también plantearles la sede nacional porque la intención también es de que ellos estén para acompañarnos y orientarnos, y si no hay inquietudes, establecer las fechas. Tanto el ICBF con el operador para que demos paso frente a la propuesta metodológica.

Sonia Marina: Sandra inquietudes una observación o propuesta y solicitud tienen en cuenta que el contrato Empieza el 5, se lleva hasta el 19. Ya casi está en la puerta de presentar el primer informe. ¿Entonces, qué es lo que se vaya a cambiar en este momento? ¿Después de la firma del contrato? No afecte la presentación del informe del mes de diciembre, porque yo creo que una de las grandes observaciones, y aprovechando que está la sede nacional, es esa tramitología que tenemos alrededor del contrato que muchas veces nos quita tiempo para la atención de calidad. Los niños entonces seamos muy ágiles en el tema de tomar las decisiones, seamos muy ágiles en el tema de la respuesta en el tema de las decisiones que se de acuerdo contigo, mañana nos entregan unas observaciones, pero esas observaciones no nos pueden llevar a decir que lo que no hicimos en estas

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

primeras 2 semanas lo tengamos. Voy a hacer en 2 semanas que nos quedan en el mes de diciembre, si me explico, es decir, vamos a presentar los informes del mes de diciembre con la propuesta metodológica que estaba probada al momento de la firma del contrato.

Jose Cabrera: Sí, doña Sonia es que no es que la atención vaya a generar alguna afectación frente la atención.

Sonia Marina: sí, pero es que me refiero a que si pueden presentarse cambios en la presentación de informe información de ajustes.

Jose Cabrera: Sí, doña Sonia es que no es que la atención vaya a generar alguna afectación frente la atención. Si me permite complementar la información, parte de las obligaciones es una entrega de la propuesta metodológica, mental. Contrato, tener así haya sido aprobado un día antes del contrato a la propuesta que se entrega solo se les pedirá ampliar en un aspecto con relación de forma y no de fondo, porque la tensión va a ser la misma. Con relación al la licencia y con relación al informe, no hay inconveniente, puesto que se sabe previamente en la forma en la que ustedes están presentando la modalidad sólo es para dejar la claridad y poder en el primer informe, porque tienen un mes para entregar la propuesta metodológica. Como cumplimiento de la obligación del contrato.

Sonia Marina: Tenemos un mes, como dice Sandra, con fechas, Hola, tenemos un mes del cual ya han pasado 14 días, 11 nos va a entregar la información entre hoy y mañana para que podamos entregar una propuesta metodológica y el Sol, nos comprometemos a que más tardar el miércoles o jueves de la próxima semana estamos entregando una. Propuesta metodológica y a partir de ahí, ya estaríamos trabajando con esa propuesta.¿A partir del momento en que ustedes no se prevén esa propuesta metodológica, les parece?

Monica Beltran: Sí quería como a cerrar un poco. Gracias Sandra. Primero que todo marvel y no se puede conectar, así que está hablando Mónica Beltrán, mi persona. Para que den efectos del acto. Quería también. Aclarar que son 2 procesos distintos, uno el que se desarrollará en la propuesta metodológica en septiembre, casi aparte de la ley ciencia, actualización de la licencia de funcionamiento y este ejercicio de la propuesta metodológica que tienen unos alcances que no afectaron el formato, la estructura, pero que tiene unos alcances del hotel. sobre todo en los términos de adolescencia y juventud este propuesta metodológica que es la que se está haciendo el llamado Sandra y de la cual se hace claridad José es la que debe quedar avalada, ya aprobada en el marco del inicio de este nuevo contrato, que no debería. Afectar la atención y tampoco la presentación de los informes por qie Porq no tienen ustedes cambios significativos, ni en términos de la atención ni de los cupos, ni de una. O de elementos que inciden de manera directa en la atención y la presentación de estos informes, este esel formalismo que se da usted me corrigen que son, dijo. Sé que se da en las formas, los mismos en términos de estos requisitos para el inicio del nuevo contrato y que uno de esos requisitos está la aprobación de la propuesta metodológica de detención. Propuesta metodológica de atención que claros. Ustedes pasaron en septiembre, que es con la que está trabajando el equipo, pero que en su momento daba cuenta del proceso, deficiencia, funcionamiento y que hoy lo estamos viendo es a la luz de la atención de este nuevo contrato, el cual Irán existirán algunos comentarios que José ya nos dio el cáncer. Pero no incidirán cómo se llama el Senado ni en la entrega de los informes, en atención directa de niños y niñas. Que tiene que hacerse en este mes o de ajuste, revisión que es como siempre se realizan todos los inicios de los contratos, ya sería aquí, es establecer los tiempos específicos directamente desde la regional y si les parece no teniendo preguntas frente a lo que mencionas, pasaríamos a los siguientes puntos que se propusieron Sandra.

Jose Bermudes: Yo quería compartirles algo, sea como algunas preguntas relacionadas frente al proceso de atención, que es más desde lo técnico como en asuntos puntuales. Nosotros las queremos compartir a través de correo electrónico porque le competiría en eso. Más aún, José Cabrera y ya el que nos ha venido dando como respuesta frente a los aspectos técnicos, lo enviamos por correo o hacemos las observaciones.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Monica Beltran: Si quieres, José, lo puedes hacer a través del correo electrónico y con eso vamos, formalidad y traza a las preguntas e inquietudes y que son aspectos que nos llevan perfectamente al ejercicio de mejora y de nosotros siempre tendremos a cuenta para que se presenten mejoras con relación a ajustes del manual. Com gracias por tocar ese tema porque creo que esa ha sido una de las inquietudes que hemos tenido. O bueno que otros comités que hemos acompañado y así allá, pues desarmar nada ósea en trámite algunos ajustes a formatos o algo y no en este momento seguimos funcionando. Con el manual versión cuatro. Con el manual operativo versión cuatro, con los formatos que están actualmente vigentes y por tanto, están anclados a esta versión del manual operativo. Y entre tanto, que no sucedan cosas distintas. Hasta la fecha nos vamos con este manual. Entonces no tenemos todavía ni siquiera cronograma de actualización de la propuesta. Estamos esperando justamente que desde la sede se definan algunas cosas o aspectos con relación a las proyecciones del nuevo Gobierno y lo que se espera desde ambas direcciones y por eso no hemos generado ningún ejercicio.¿Proceso de actualización y a manuales ni a formatos, pero son válidas sus recomendaciones? Porque en el momento en que se surtan estos procesos, nosotros siempre tenemos estas preguntas ahí como alojadas, para tenerlas en cuenta en el ejercicio de actualización. Entonces, a través de correo electrónico sería perfecto. Sí, hay algunas de las preguntas e inquietudes que desde la regional no pueden dar alcance o que requieran apoyo de nosotros. José nos la remite y nosotros con todo el gusto hacemos el acompañamiento a la respuesta.

Jose Bermudez: ¿Listo? Muchas gracias entonces yo ahorita enviaría el correo.

Sandra Guerrero: José, para mañana estaremos haciendo el envío de ajustes para la propuesta metodológica y estaríamos. De todo con relación a la propuesta metodológica, a la cual debe enviarse común y corriente. Ayer incluso me lo explicaban desde la parte financiera. En un primer momento hay que realizarlo como está establecido y como nos dieron las orientaciones de realizarlo y a partir de la ejecución es que debemos realizar nuestros ajustes, tanto técnicos. Financieros pero debemos darle el requisito del cumplimiento frente a las orientaciones iniciales. La ejecución es la que nos va mostrando el camino, obviamente dentro del marco de lo permitido. ¿Cómo podemos ir ajustando en como toda la parte administrativa? Cómo hacen las vacas orientando a la atención a los niños de nuestra modalidad, entonces mañana se entregarían las observaciones y quedaría planteado. Porque eso también tiene que tener una especie de migración, ya no el espacio. Respectivo con los ajustes. Realizados. Mañana 20 se entregaría por parte de la supervisión del contrato y se planteará ya con los ajustes listos y organizados para ambas entidades.

Sonia Marina: Si ustedes no los entregan mañana o el jueves, nosotros les estaríamos entregando la próxima semana entre miércoles o jueves.

Claudia: Yo quiero preguntar algo, yo entiendo a Sandra que el presupuesto lo vamos a tener como está en la canasta de inicialmente. O sea, que el mes de diciembre lo tenemos que ejecutar como dice la canasta y luego vendría, vamos hacer los cambios en las distribuciones que el Comité han solicitado desde el inicio del contrato.

Sonia Marina: Claro, pero aún no estamos en el tema del presupuesto o ya estamos en el tema del presupuesto.

Claudia: es que yo a Sandra que inicialmente se tendría que poner el presupuesto como. Venían en la canasta y que a partir de que el contrato iba mostrando el camino se iban haciendo los ajustes. No sé si lo entendí mal la Sandra. Disculpa.

Sonia Marina: No, pero independiente ya cerramos este primer tema y pasamos al tema de presupuesto.

Jose Cabrera: Sí, ya que Claudio tocó el tema, entonces quedaríamos con el compromiso. Hoy mismo les enviarían las devoluciones frente a la propuesta metodológica y ya la semana siguiente harían entrega. Y ya, dándole paso, por ejemplo, a lo del presupuesto, como mencionó la jefe Sandra, teniendo en cuenta el inicio del nuevo contrato, se Empieza con el.¿El presupuesto bajo el estudio de costos realizado, por tanto, cómo se ejecutaría el nivel de diciembre bajo ese estudio de costo.

PÚBLICA

Sonia Marina: ahí si quiere levantar la mano y quiero le quiero que quede claro que eso no es lo que hablé con Sandra frente a la firma del contrato, nosotros estábamos en una posición muy contra previa a la firma del contrato. Porque quiero que las personas de Bogotá.

Jose Cabrera: usted me interrumpió a mi en lo que le estaba comentando, lo que pasa es que al ser un nuevo contrato, inicialmente no se tiene conocimiento de cuáles son los gastos o lo que se realizaría por lineamientos que vamos a hacer en el mes de diciembre. Se hace la presentación del presupuesto inicial y ya para el próximo comité, que sería la próxima semana de enero, la segunda semana se hace toda la distribución de rubros, como ustedes lo consideran en la propuesta.

Sonia Marina: Ustedes nos acaban de decir 2 cosas en el primer fondo, este es un nuevo contrato para el comité, lleva 30 años un mando. Contratos con el inicio del segundo nos acaban de decir que no van a haber cambios sustanciales en la atención de los niños. Entonces, el conocimiento que nosotros tenemos del presupuesto es lo suficientemente bueno como para nosotros llegar aquí a esta reunión, como quedamos comprometidos Sandra y yo previo a la firma del contrato, a hacerles a ustedes una propuesta en la distribución de los rubros que tiene toda la sostenibilidad. Verdad y sustentabilidad técnica que nos da la experiencia de haber manejado este contrato durante muchos años en diferentes direcciones y en diferentes modalidades. Lo que Sandra y yo hablamos del medio a la firma del contrato porque nuestra posición institucional era muy clara, no firmamos el contrato si no había una redistribución de rubros. Eso fue lo que nosotros hablamos y dijimos que en esta primera reunión le íbamos a hacer porque traemos una propuesta específica. Frente a la redistribución de rubros. Entonces, perdónenme, no vamos a pasar este punto simplemente diciendo que el mes de diciembre se ejecuta como está dicho en el contrato. Diganme con quién tengo que hablar en Bogotá y lo hablamos, pero no me pasen así porque se me fue lo que nosotros hablamos. previo a la firma del contrato, no faltemos a la palabra, ojo, porque es lo único que nos está haciendo falta. en nuestra relación contractual con el instituto

Sandra Guerrero: no es faltar a la palabra. Yo estuve reunido inclusive con esa parte financiera que obviamente necesito asesoría, qué es lo que nosotros debemos demostrar, uno es que acogimos. El presupuesto inicial que debemos aprobar con relación a la canasta para decir que si el presupuesto que nos dieron está enmarcado en ellos. Qué es lo que nos va a marcar nosotros la diferencia que una vez él se presupuesto inicial, que es como la proyección de acuerdo a la canasta y su análisis, ya nosotros empezamos a hacer el ajuste con base a la ejecución que vamos a tener a mi ya la pregunta porque ya se lo dejo a los financieros.¿Es que yo pueda aprobar el presupuesto básico? Como nos lo recomienda en nadie, pero la ejecución a mí me va a mostrar una cosa muy distinta. ¿Y qué es lo que decimos nosotros? Ajuste a la aprobación del presupuesto inicial, que es con base al. Las recomendaciones y de acuerdo a lo que ustedes analizaron, de la tabla de costos y como lo vamos a analizar en la regional, es que tenemos que hacer el ajuste al presupuesto inicial de cómo nos lo plantean. El manual así lo entendí yo y yo dije, no, no veo el problema porque nosotros vamos a cumplir con un requisito de estructurar un presupuesto con relación. Como el Instituto lo solicita, pero que ya cuando se sienta así como lo hicieron ustedes y lo analizaron con relación al ICBFY, evidenciando que también es viable y que se puede realizar, es que hacemos el ajuste al presupuesto, es por eso que no sube el problema aún inicial. Y con relación al análisis que ustedes han venido planteando y que sé que usted es la manera ajustando con lo que hemos venido hablando, es hacerle la validez a esa modificación porque sabemos que está en el marco de lo que han analizado los compañeros financieros, entonces yo quiero que los financieros los aclare la dificultad de hacerlo de esa manera. Hacer la presentación de cómo no lo pide el manual y el contrato y que una vez analizado todo este tema, debemos hacerle un ajuste a ese presupuesto inicial, así lo entendí. Yo no le veo ninguna dificultad porque la idea no es empezar con tropiezos, sino darle una viabilidad posible de esto. Mira lo que también es. Importante que el presupuesto sea una guía, pero que en el momento de desarrollarse y también cómo se lo explica doña Sonia, cuando hay que hacer movimientos tenemos que tener todos los argumentos técnicos del por qué se deben hacer y que una de las prioridades. Sea y obviamente darle la prioridad, la atención directa de los niños antes que la parte administrativa, entonces así es el ejercicio, como lo comprendí, que debíamos hacerlo,

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

pero entonces hay alguien más de los financieros que no puedan aclarar? Porque, en verdad yo no le veo dificultad de hacerlo de esa manera.

Vanessa Alvarez: Complementando lo que explica la jefe, lo que le entendimos a. Es lo mismo que ella está manifestando que fue después de una reunión que tuvimos con la sede precisamente para despejar y aclarar completamente esta duda fue que se debe presentar el presupuesto inicial incluso cuando nos reunimos con Claudia y Nelson antes de firmar el contrato. Yo también les mencioné lo mismo. El presupuesto debe estar acorde al estudio de coste que nos llegó.¿Qué nos dice la sede que nosotros no podemos hacer una redistribución o reinversión? Si no sabemos la realidad, nosotros sabemos que ustedes sí tienen el contexto porque ya llevan mucho tiempo esperando, pero este contrato es nuevo. Es como decir que acabamos de partir. Tenemos que mostrar esas necesidades.¿De acuerdo a la ejecución, entonces como primero? Se presenta y ahí es que vamos a ver, se necesitamos más recursos en un rubro o en otro y de ahí ya se puede hacer la propuesta y se puede aprobar esa necesidad, nosotros igual ya la analizamos y no vemos que tenga problemas, pero sí debemos esperar a que haya primero una ejecución que nos va mostrar. está sobre ejecuciones en algunos errores y eso sin ejecuciones en otros.

Sonia Marina: les voy a decir una cosa muy sencilla, a ver, en ejecución en talento humano. Eso no necesito. Eso no necesita que pase el primer mes, así de sencillo va a haber.

Vanessa Alvarez: Es que igual ustedes nos tienen que llegar primero un informe donde nos digan por cuanto contrataron al Hola, el talento humano. Entonces, ya a partir de esa primera revisión de ese primer informe, es donde nosotros vamos a ver, hay un en ejecución porque ellos contrataron por ese salario. El estudio me decía que era esto. ¿Se gastaron más en gastos administrativos de lo que había en el estudio, entonces? Obviamente del talento tenemos que pasar a los costos administrativos del talento. Vamos a las movilizaciones. Se me entiende entonces con relación al primer informe es que vamos a poder decir sí.¿Y es viable?

Sonia Marina: ¿Entonces, hagamos una cosa, ¿qué pasa si nosotros en esta reunión No aprobamos el presupuesto?. Estesegundo.es para aprobar presupuesto ustedes no están diciendo, aprobemos lo entonces, yo les digo, el Comité no aprueba el presupuesto.

Monica Beltran: Nos acompaña de inicio, que es el financiero, también del equipo que nos ha estado acompañando en este aspecto. Nos habían dicho. y no puede ser más clara ciones para lo que se está mencionando en la parte de redistribución del contrato la asesoría o las puntualidades que requieren desde la regional para avanzar en este punto te agradecería mucho tu apoyo acá dionisio gracias.

Sonia Marina: ¿dionisio, qué pena? Yo hago 2 claridades para que las tengas en cuenta en tu intervención. Porq no probamos el presupuesto por 2 cosas está afectando la calidad de la atención de los niños 12. Hay un desbalance económico absolutamente marcado en la firma del contrato que pone en riesgo la estabilidad financiera institucional.

Dionisio: Tal como lo comentaba la compañera Vanesa, la idea y apoyándola jefe Sandra, en lo que comentó en lo que se habló. En el Comité de la semana pasada es que el cielo operador tiene presupuesto y ya se sabe que presupuesto donde hay una sobrantes y faltantes, pues lo indicado sería que de una vez se establezca con qué presupuesto se va a trabajar y eso. Qué es lo que hablamos la semana pasada y tal como dice la jefe, Sandra debería ser así, si ustedes ya lo tienen, ya tenemos, ya tenemos un presupuesto definido, porque de aquí en adelante se arranca la operación.

Sonia Marina: Sí, claro, nosotros tenemos estudiado el presupuesto y podemos mostrarle y decirles en qué está faltando y que nos sobra y tenemos una propuesta de. Redistribución la tenemos desde antes del contrato. Les voy a decir una cosa sencilla, este es el único contrato que una institución privada firma sin saber cuál es el presupuesto y con cambios después de Firmado

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

del presupuesto y de propuesta metodológica. Esto no sea de ninguna otra forma legal de contrato. Un contrato no se puede cambiar después de firmado, sin embargo, nosotros aceptamos firmarlo, entendiendo que va a haber un compromiso y por eso hoy venimos con una propuesta de presupuesto, idem. Se me está dando la razón.

Nelson: Doc. Esa propuesta también se vio previamente con las justificaciones requeridas.

Jose Cabrera: es que es lo mismo que la propuesta metodológica no se está desconociendo que se destinen mismos rubros que se puede distribuir y cambiarlo para garantizar la atención, eso no se desconoce desde la regional, que pasa que al ser un nuevo contrato legalmente. Hay unas obligaciones y eso que nos lleva que la entrega del presupuesto se tiene que entregar bajo el estudio costos, simplemente es como el formalismo. que sea hace que ustedes entregan el primer, ¿después es una profesión frente a su justificación, que es lo que informa y Vanessa? Ustedes van a llegar en el primer informe, iban a decir, miren nuestros rangos salariales, no pudimos hacer esta mejora en los salarios de los profesionales, por esto esto y esto, eso que hace que sigamos como el patrón de demostrar que se estableció un presupuesto inicial. Según Isabel fe según la canasta posterior. A eso nos dimos cuenta que la entidad necesita un mayor recurso en ciertos otros aspectos y que por ende no se podía ejecutar frente a la primera propuesta, pero lo que necesitamos es ese soporte. Al ser un nuevo contrato nos implica hacerlo así, no puedo. Yo basarme en el contrato anterior porque a nosotros, desde la supervisión también nos dirían que no tenemos bases de usar el anterior contrato por más de la experiencia de la entidad, lo único que hacemos es dejarle un lineamiento para que él sencillamente en el próximo comité, ustedes ya tengan claridad, es de que la redistribución. O el desplazamiento de los rubros se les va a aprobar para que se sigan ejecutando la igual pero por lineamiento, tenemos que probarlo con el primer estudio de costos, posterior a eso ya sabemos que se va a hacer la modificación con la ubicación que ustedes presenten.¿Es como si se lo pongas en esta posición a la Jefe Sandra también le quedaría muy difícil sustentarlo, porque a ella le van a decir con relación a qué información usted postula eso? Si la entidad tiene 2 o 5 años, pero. Sí, dionisio de en esta parte se equivocó. Incluso aquí están las compañeras de la fede nacional que nos pueden dar. Orientación frente a la en su proceso. Es que es lo que viene diciéndoles Vanesa.

Sonia Marina: Listo José Dionisio se equivocó, yo no apruebo el presupuesto. El comité de rehabilitación no aprueba el presupuesto, 2 razones válidas que queden en el Acta una,

Jose Cabrera: Doña Sonia, es que simplemente es por el hecho de que se aprueba. Hoy podemos hacer un comité extraordinario y se aprueba el nuevo, pero necesitamos inicialmente para obligaciones que se entregue el presupuesto inicial, como está en Lineamiento.

Sonia Marina: José, no la aprobamos, hagamos el Comité extraordinario y volvemos a mirar el presupuesto, pero hoy no aprobamos el presupuesto por parte del comité, no se pregunte supuesto. Te lo voy a poner de este tamaño. Venimos desde hace muchos años haciendo lo mismo aprobando.¿Precisamente el presupuesto calladamente calle, bajamos la cabeza y después le demostramos que nos está sobrando y que nos está faltando y ustedes? Les pasamos la propuesta y la respuesta para la redistribución de roures se demora 3 meses porque tiene que venir de Bogotá. No aprobamos hoy el presupuesto si quieren de una vez, pongamos una fecha de un Comité extraordinario para nosotros mostrarles nuestro presupuesto, nuestra propuesta, presupuesto y así la aprobamos en el Comité extraordinario.

¿Les parece? Creo que se puede hacer el proceso.

Vanessa Alvarez: Lo que dice José del tema del Comité Extraordinario, lo que sí es claro es que nosotros tenemos que partir con el presupuesto de acuerdo al estudio de cosas porque es un estudio que se hizo y cómo lo explicaron desde la sede nacional con base en información. A nivel general, que obviamente lo tenemos que aterrizar a cada uno de los territorios y a cada uno de los operadores. Nosotros ya hicimos el análisis de la propuesta que ustedes enviaron y nosotros inclusive también a las sedes, le

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

dijimos, nosotros ya tenemos la justificación, nosotros ya tenemos un presupuesto que ellos plantean, lo vemos bien. Ellos nos dijeron, bueno, está bien, eso se puede. Está bien y entonces desde la regional ustedes me podrían aprobar, pero sí se debe seguir el conflicto, podemos inclusive. No aprueban el que es con el estudio de caso en el primer comité y luego plantean un comité extraordinario uno o 2 días después y lo aprueban ya de acuerdo a la a la a lo que el operador expone.

Dionisio:

Sonia Marina: Aquí están muchachos para que no nos arranquemos en una discusión porque yo tengo el abogado aquí conectado con el celular, es absolutamente ilegal que yo haga eso. No soy yo, no apruebo el presupuesto y él me lo está diciendo aquí, si yo no estoy de acuerdo con el presupuesto, no podemos arrancar ejecución teóricamente sin que nosotros aprobemos el presupuesto, ya no les puedo decir aquí que apruebe un presupuesto que no me va a dar. Que no nos va a dar que para atender bien los niños, que no me va a dar para sostener el contrato, no puedo aprobarlo para que después mañana dependa de la palabra de ustedes, a que ustedes me den otra opción. O me digan si lo preguntaré. ¿Producción?¿El conducto regular legal que me está pidiendo el abogado es hagamos el Comité extraordinario, nosotros les mostramos nuestro presupuesto, negociamos y llegamos a una negociación y ahí las 2 partes aprueban el contrato como me van a obligar a ustedes aprobar un presupuesto que sabemos de entrada que no me va a dar?¿Cómo me van a obligar? Ese no puede ser el conducto de la Cbf, perdone. Ese es el conducto con un operador serio y responsable como nosotros. No me hablen de conducto porque ese no es el conducto.

Sandra Guerrero: me escuchan, por favor que yo pienso que aquí ya no aceptamos encarando en una sola, voy a darle la palabra a jaqueline, y miramos porque yo también pensando dentro de lo mío. A ver, yo pienso que mi palabra vale y mi palabra. Vale que aquí en la concha. Por eso pienso que nos estamos enredando y nos están contando con lo que estamos haciendo. Todos estamos haciendo un planteamiento para sacar porque ambas empleadas necesitamos dejar nuestros requisitos solicitados, como dice el contrato y los manuales. Entonces yo pienso que es mirar las 2 instancias y ver cómo lo podríamos hacer, de qué manera que yo quede con mis requisitos y que también se dé una vez en celeridad. Porque también entendió Antonio Soria, frente de la celebridad, pero si ya tenemos los elementos aquí en mercados, es que yo pensé que ganaba. No será hasta donde podamos ceder y dejar de una vez las 2 cosas como están establecidas. Jacqueline y procedemos como a concluir el punto como para poder continuar.

Jaueline Alfonso: Hola a todos, si atentamente que consuman datos lo que vienen hablando es el tema con lo que nosotros venimos trabajando en un marco dentro de la mesa disciplinaria con el trabajo que hacemos con los compañeros de sede nacional. En efecto, se hace parte de uno de los puntos. De análisis y firma del marco del Comité dentro de un conducto regular, Sonia hacer el análisis y el acompañamiento dentro de los puntos del primer comité está lo del presupuesto. Nosotros tuvimos la mesa de trabajo con los financieros que nos acompañan a nivel país y con nuestro compañero Alejandro, les explico con claridad que el efecto es hacer el análisis de todo lo que ustedes nos van contando desde la experiencia y desde todo lo que se viene llevando a cabo del territorio es fundamental, importante y justamente la razón de ser de este comité es porque si no se impartirían líneas nacionales, los compañeros de la regional Antioquia el espectro han hecho el estudio juicioso de todo lo que ustedes han comentado, sin embargo, tiene que haber un precedente dentro de lo que se tiene que revisar, porque tenemos una diferencia importante dentro de la ejecución de los contratos. Con relación a los anteriores y este es que nosotros no contábamos con un coste, el coste o es nuevo el coste o bien en esta contratación. Esta contratación es la que nos está ofreciendo de la posibilidad de tener el coste con unos techos presupuestales. Vanessa lo dijo desde la Oficina de Abastecimiento se hizo un ejercicio a evaluar a nivel nacional y regional, cuál es la forma en la que se procede y entregar más personajes para operar la modalidad. Estos porcentajes no es una camisa de fuerza, sin embargo, si se tiene que analizar a raíz de este nuevo documento que nosotros juiciosamente, les enviamos a ustedes y la regional también hizo el análisis y a partir de ese formato de costeo se nos viene una serie de ajustes de cambios de la forma en la que nosotros operamos. La modalidad. Entonces a eso hace referencia el primer punto y de ninguna manera soñada en ninguno se puede pensar en que estamos obligando a hacer la toma de una decisión. Sin embargo, si queremos dejar un panorama establecido, análisis y analizando desde la luz del coste y que no teníamos. A la luz

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

del contrato de esta modalidad digamos que esto es lo que se ha venido hablando de estos primeros minutos, estamos haciendo el acompañamiento que nos pidió la regional desde la sede nacional, escuchándoles ya uno va entendiendo más el panorama y creo que sí es necesario que revisemos esa posibilidad de analizar a la luz de ese ajuste que se hizo desde CD nacional.¿Que si nos lleva a un cambio importante? En la forma de presentar la información y analizarla sin decir que no se van a tener en cuenta los puntos que ustedes ya habían revisado con anterioridad. Esa era la intervención que yo quería hacer. Se tiene en claro panorama financiero de ejecución. Claro que si ustedes están haciendo el análisis frente a cómo esa información no les va a afectar en su operatividad.¿Y en su parte financiera? Y nosotros necesitamos también y tener en cuenta que ustedes tengan claridad, que ese informe o documento de Costeo es un cambio muy importante y significativo con relación a la forma en como hemos venido operando la modalidad de tú a tú en años anteriores a este. Esa era la intervención que yo quería hacer.

Sandra Guerrero: Mi propuesta es ambas entidades, tenemos que evidenciar que estamos haciendo cumplimiento de los requisitos ya lo que le pido al Comité es que presente el presupuesto. A como pide la canasta y obviamente hace su planteamiento, la parte del análisis que ya venimos haciendo o vienen haciendo con los equipos para que de manera más rápida, porque yo también entiendo a doña Sonia. Y también se lo digo, compañeros de clase de las dificultades pasadas es que obviamente se ejecutaba diferente y después habían dificultades para la aprobación de algunas cosas como yo tengo la tranquilidad y como se lo decía doña Sonia, por eso me comprometí con ella. De que los ajustes a los precios supuesto está dentro del marco. Del convenio del contrato y del manual y qué fácil viable. ¿Por eso me atrevo a decirle, eso presentamos el presupuesto, como lo dice la canasta, asentamos una vez como lo tienen planteado y casi que hacerlo de manera simultánea para que cómo nos vamos en un momento? Lo que ya esté cumplido, al menos esté dentro del marco de la aprobación, creo que eso sería una forma de que ambos pudiéramos cumplir con las 2 cosas, presentar que sí hicimos el ejercicio con la canasta, pero que una vez hecho esto también se analizó y se plantean los ajustes para dejar aprobados los presupuestos. Con esos cambios, no sé si lo que propongo es muy horrible y pienso que ahí acorta los tiempos que lo que es la preocupación de Venezuela porque se están ejecutando de una manera. Sí, entre más nos demoremos.¿Cuándo va a quedar aprobado marco del Comité, que es lo que entra después a entorpecer la ejecución del contrato?

Sonia Marina: Sandra, yo hablé contigo antes de la firma del contrato y te dije que estaba arriesgando el puesto y aquí lo arriesgo mucho más. El abogado no me deja hacer eso. ¿Y aquí me lo está diciendo para celular?

Sandra Guerrero: ¿pero estamos haciendo todo? Hoy mismo doña Sonia.

Sonia Marina: No, Sandra, pero que te estoy aprobando por supuesto que desde entonces ya sé que afecta a todas las partes de un contrato. Estoy aprobando un presupuesto sabiendo que está malo. Con todo el respeto de Jacqueline y de la parte que hizo los estudios de costos y el equipo índice plenario.¿Claudia, me recuerdas cuánto es el rubro de aseo?

Claudia Galeano: Puedes, doctora en otros gastos administrativos, nosotros normalmente nos gastamos 2000700 en el seo es teniendo en cuenta todas las de seguridad que debemos tener la presencia, unidad de todos los chicos. El presupuesto que tenemos, que nos dieron de gastos de aseo, no llegaba ni a 400000 MXN. Entonces, la diferencia sí es mucho.

Sonia Marina: Entonces, miren, es simplemente un ejemplo frente a lo que le digo de la atención de calidad de los niños, y eso es un solo rubro, pero de entrada también les estoy diciendo que el rubro de presupuesto de gestión humana está malo con respecto a mi curva de salarios. ¿Entonces, ustedes como me están pidiendo que yo como representante legal de la institución? Frente a un contrato de más de 2000 millones de pesos, reflexiva, que acepta un presupuesto que se que está mal.

Sandra Guerrero:

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Sonia Marina: Claro, Sandra, te estoy escuchando tú y yo tenemos la misma responsabilidad, tu no firmas el contrato, yo sí firmo el contrato y yo ya lo firmó el contrato como les voy a firmar y aprobar el acta de hoy. Con un presupuesto que se que está mal, estoy poniendo en riesgo mi patrimonio.

Dionisio Rondon: Doña Sonia es que lo que le hicieron al jefe Sandra es lo que tenemos que hacer, aprobar el presupuesto que se firmó y paralelamente hacer un comité extraordinario para redistribuirlo y poderlo aceptar de acuerdo a las sobrantes y faltantes, yo considero que es la mejor decisión.

Sonia Marina: El abogado me dice que no lo puedo firmar. No puedo firmar ese presupuesto, hagamos el Comité extraordinario, negociamos, y ahí lo probamos, este es el camino regular, norma legal muchachos. Ese es el sentido común, eso es lo legal.

Sandra Guerrero: Yo lo que quiero es el requisito. ¿Cuál era? Presentar un presupuesto con la canasta listo, hagamos el ejercicio y presentamos el presupuesto y igualmente se presenta una vez analizado las canastas, este es el presupuesto que se propone. Para la modalidad son los 2 requisitos mínimos. Aquí no estamos aprobando nada, yo les estoy pidiendo cumplamos, enriquecido. ¿Cuál es el requisito? Hacer el ejercicio con el presupuesto que propone la sede, pero que ya sabemos que ya con los análisis que se están haciendo, la propuesta del supuesto.¿Es el siguiente, entonces ahí van las 2 cosas, pero entonces, cuál es la dificultad de hacer el ejercicio? No entiendo.

Sonia Marina: Sandra es que ya lo hicimos.

Sandra Guerrero: Para ustedes haber hecho esa propuesta mínimamente, ustedes tienen que haber hecho el presupuesto inicial con la canasta de nosotros, miren, esta fue la propuesta de la canasta y así quedaría el presupuesto, pero con el análisis que tenemos, que todo el argumento que ustedes tiene la propuesta del presupuesto aprobado. Entonces el siguiente, y pasamos esa que ustedes están diciendo una vez esto, como ya está validado por que los compañeros han visto todo y han analizado y vemos que está dentro de lo posible, podemos citar para mañana mismo y hacer la aprobación de ese presupuesto. Estado ya los estoy invitando a que cumplamos lo que piden hacer. Presente, como lo pide la canasta nuestra, ya sabemos, ya me dijeron, no se ajusta con la realidad, pero inmediatamente me están presentando una propuesta con todos los análisis y sencillamente mañana entramos en realizamos, pero me quedan los 2 escenarios expuestos y que nos hicimos porque el ejercicio de ustedes no sale. De por sí solo ustedes tuvieron que sentarse a hacer el análisis de la canasta inicial. ¿Entonces, usted es feliz en su ejercicio? Inicialmente como la canasta, pero que el planteamiento para el presupuesto para ser aprobado es el siguiente y se viene tanto ejercicio, es sencillamente dejamos una entrevista mañana con todo aprobado. Para mí esa sería una forma en que año cumplo mis cosas, en que ustedes cumplan con él y arrancamos de una vez con un presupuesto ajustado. De esa manera, esa es la propuesta que yo les hago para salir de esto. Yo no les digo que vengamos a probar el que viene por canasta es demostrar que la canasta como viene, pero que entonces análisis que se ha venido haciendo estos presupuesto para ser aprobado en la modalidad y queda un acta posterior con la aprobación de ese que quedó ya ajustado y así quedamos los 2. Como en armonía, cumpliendo los requisitos.

Sonia Marina: Cual es el requisito que te piden hoy

Presentar el presupuesto con base a la canasta que nos dio ICBF, Yo lo tengo que probar así o no?¿Pero cómo? Hay que darle un análisis que me está diciendo, Mira, yo lo hice de esta manera. Pero de acuerdo a la realidad de Antioquia. Porque también nos habla desde la sede nacional el planteamiento es el siguiente, entonces, ahí ya se viene todo este ejercicio del ajuste del presupuesto, ya con eso es que nosotros tenemos que entrar a hacer la aprobación.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Sonia Marina: Sandra lo que me estás diciendo y permíteme interpretarlo también para que te den la grabación es que nosotros hoy digamos que les presentamos a ustedes. El presupuesto según la canasta, pero que mañana nos dimos cuenta que estaba malo. Y presentamos otro.

Sandra Guerrero: No recuerden que el primer comité es para presentar el presupuesto de como lo estableció Elizabeth, ustedes lo hacen y lo cuadran. Realizando el ejercicio frente a la canasta de los rubros correspondientes, pero haciendo nuestros análisis y dependiendo de cómo se comportan el departamento, porque también es lo que les he dicho hace una cosa, es el marco general, otra cosa cuando ya lo bajo territorio, de acuerdo al análisis que ustedes ya hicieron, nuestro planteamiento para siempre supuesto. Y que quede aprobado para la modalidad, es ésta la que ya hemos venido mirando, ya con esto, se supone que nosotros hemos hecho el ejercicio mancoumnado y vemos que el presupuesto se ajusta de acuerdo a lo que se espera en la realidad salimos del Marconi del manual de la canasta, sino que es uno de distribución, porque nuestros comportamientos por logros son diferentes y ya hacemos una casilla mente para aprobar ese presupuesto de esa manera. Pues así sería una forma.

Sonia Marina:¿Les hago una pregunta, la distribución de rubros?¿Podría tener alguna otra presentación diferente? A la que el Instituto entrega.

Sandra Guerrero: cuales rubros?

Sonia Marina: La canasta podría tener una distribución diferente a la que el Instituto entrega a la inicial. Sí.

Sandra Guerrero: A la inicial, y que está dentro de los parámetros de los lineamientos y manuales usted lo sabe por eso yo les explicaba muy bien hay un presupuesto ya se propone iniciar, es cierto, ya en la operatividad te va mostrando varias cosas, que eso es lo que nosotros decimos que en una ejecución uno hace justo porque bueno, ya ve que en la realidad se viene dando una realidad como tal, si esas cosas están dentro del marco. Y se ve que es una necesidad, por eso, en el marco del comité es que se hacen los ajustes al presupuesto inicial, por eso el presupuesto lo hablamos, es dinámico y es de acuerdo a cómo se vaya comportando todo el territorio.

Sonia Marina: Sandra, definitivamente el abogado, no me prueba, yo no puedo aprobar el presupuesto. Pero es que, miren muchachos, es la posición final. Si ustedes me dicen todo lo que me quieren decir, me dicen todo lo que me quieren decir, pero el abogado me está diciendo no, ya no puedo decir, sería falsedad. Documento público. Que yo les estoy presentando. Un presupuesto que el Comité. La falsa estatista en que las estoy presentando un presupuesto cuando sea que hacen desear.

Jose Cabrera: permítame 2 minutos doña Sonia, usted para sacar la nueva propuesta que nos está pidiendo, tuvo que tener. Demás, el presupuesto inicial lo que le estamos pidiendo es que los entregues el presupuesto inicial.

Sonia Marina: José, no tuvimos

Jose Cabrera: la ciudad de cosas. Hicieron la evaluación, según el estudio de costos de Seven, ustedes que hicieron de esa revisión que los rubros, como establecer sus estudios de costos, no les es viable y que ustedes necesitan hacer una redistribución, aumentar en uno se disminuyen. Otro para hacer esa base. Tenían que haber visto el presupuesto inicial, que es la base inicial de los porcentajes de los estudios de costo. Lo único que les estamos diciendo es entreguen la propuesta como esta, la están pidiendo, pero también la propuesta inicial. ¿Por qué? Porque nosotros hacemos ahí la comparación claro, 20% cm administrativas está pidiendo la serie. Pero miren que la distribución, con el análisis que desde el Comité no se necesitan 20, se necesitan 30. Necesitamos esa base inicial de la comparación porque solo está una propuesta inicial, pero no está el cuadro comparativo de la propuesta inicial bajo el estudio de costos. Lo único que pedimos es hagan el ejercicio con el estudio de cosas que ya se realizó. Ese es el estudio de cosa que usted plantea aquí está según ustedes, lo planteen sus parámetros, pero solicitamos una redistribución en eso estoy. Es porque según su presupuesto no, no estaría en ese aspecto. No hay ninguna

PÚBLICA

falsedad de que nosotros decimos es como ya se firmó, lo tenemos que hacer de esa forma. Porque el ser es. Nuevo contrato la supervisora necesita un aspecto inicial, que sería el presupuesto inicial, el cual no sería rentable para ustedes y la propuesta que se despide para ese presupuesto inicial, incluso lo pueden enviar en el mismo correo.

Sonia Marina: El único presupuesto inicial que nosotros le podemos entregar, es nuestra propuesta.

Sandra Guerrero: doña Sonia, pero porque no pueden entregarse el ejercicio inicial de los costos y hacer estas acusaciones, no entiendes, es un ejercicio que se debe hacer para arrancar. Ustedes cogen las orientaciones del Instituto, hacemos ejercicio y con los ejercicios en estas derivadas que nos están entregando, es que nosotros no estamos aprobando nada, estamos haciendo evidencia de que hicimos el cumplimiento que hicimos el análisis. Lo que con ese análisis activamente, el presupuesto para que sea efectivo es el siguiente, y ese es el planteamiento que nos hace, es que nosotros no estamos aprobando nada, estamos mostrando los 2 escenarios, ya que propuso el Instituto y el que necesitamos para que la modalidad opere, eso es lo único que estamos pidiendo.

Sonia Marina: Hagamos una cosa, Sandra, pero les voy a hacer una claridad antes de hacerle la propuesta, nosotros no hacemos un presupuesto con base en el de ustedes. ¿Una institución?¿En serio y formalmente organizada? No hacen presupuesto con base en lo que le entregan en unos términos de referencia. No hace el presupuesto con lo que hace y sabe y conoce que hace y luego lo compara, y yo te lo dije Sandra en nuestra conversación previa. La firma del contrato, el contrato nos pone a poner de bolsillo de nosotros 150 millones de pesos en el año.¿Y nosotros llegamos a esa conclusión, no? Que cogimos el presupuesto de ustedes no, señores, llegamos a esa conclusión porque nosotros hacemos nuestro presupuesto. Entonces vamos a hacer una cosa de parte del Comité, va a salir un correo donde les diga, esta es nuestra propuesta de presupuesto y la diferencia con respecto a la inicial del Instituto es este. Eso es lo que les vamos a mandar. Pero que no puede quedar constancia de que nosotros estamos hablando. Esa distribución de rubros inicial.¿Va a quedar constancia de que le vamos a enviar una propuesta?

Sandra Guerrero: doña Sonia.yo también quiero que nosotros no estamos aprobando hoy estamos haciendo planteamientos de demostrar los dos escenarios, el que se se está proponiendo por ICBF por canasta y el que está en saber te proponen después del análisis, porque es ahí, demostrar. La guía que obviamente ustedes miraron que se envió por sede, no estamos aprobando nada, lo que estamos demostrando es que aquí ¿ayuden a propuesto por icv, pero que de la única manera y como vuelve y retomó, como dijo Jacqueline, este es un ejercicio que la sede hizo en su momento, pero que también hay que mostrar la realidad que hay en territorio, si nosotros no mostramos que esta canasta cómo la están proponiendo hoy? No es viable, pero no lo argumentamos. Tenemos que mostrar los 2 escenarios para poder decir, porque la diferencia se tiene que hacer, entonces yo sencillamente les estoy diciendo, Hagamos los 2 planteamientos. Mostremos lo y, obviamente, quedar aprobado el ajuste, porque como se lo digo y yo sostengo lo que dijeron, no solo porque yo no quiero que mis palabras. Ya te lo dije, si las cosas son viables porque se lo dije también y hay prioridad de atención en los niños, seguro que nosotros no tenemos problema porque yo soy la que también me estoy arriesgando. Y yo soy una simple cristiana. ¿Si yo tengo claro los conceptos técnicos de los compañeros dicen cómo está el presupuesto? Es viable hacer los ajustes con base en lo que nos propone la sede, pero si es necesario usar los 2 escenarios me parece bien como lo muestra, pero lo importante es que si demostremos que la. Revisión que nos dio contra la sede. Pero realmente nuestra ejecución se puede hacer de otra manera y con eso hacemos la aprobación del presupuesto para la modalidad.

Sonia Marina: de parte de los otros, va a ir un correo con nuestra propuesta de redistribución de riesgos. Y cómo estás haciendo la claridad, Sandra, hoy no queda nada pro.

Sandra Guerrero: Pero, por favor, doña Sonia, sí quiero que hagan el comparativo con la propuesta que hace la sede nacional.

PUBLICA

Sonia Marina: Claro, les vamos a entregar comparativo, esta es la propuesta, esto es lo que queremos cambiar y eso es lo que nos falta, pero nuestra propuesta quiero que quede claro y que quiero que quede en el Acta es diferente a la que está. Por la sede nacional.

Dionisio: es lo que se ha hablado

Sonia Marina: Y no se ha probado nada por parte del comité, no se ha probado nada. Vamos a presentar una propuesta de redistribución de rubros.

Vanessa Álvarez: doctora Sonia, no como para terminar, lo que pasa es que, como decía yo que el tiene es que este contrato específicamente viene con unas condiciones diferentes referentes al tema de la canasta, nosotros sabemos que ustedes como entidad siempre hasta el nuevo producto. Hasta el último contrato que venían trabajando con que ustedes se les daba un presupuesto y ustedes armaban su presupuesto de acuerdo a sus necesidades, eso es claro. Y eso como usted menciona en sí una entidad hacia su presupuesto, basado en su experiencia, pero está específicamente el que el nuevo es la primera vez. Que tiene un estudio de costos hecho por la dirección. Y que desde la sede. Salió el valor costo y de ahí salió la propuesta y la invitación, entonces al ustedes haber aceptado la invitación y todo, entonces cuando llegó el presupuesto, cuando ya debían presentar el presupuesto, se les dieron los insumos para saber de dónde salió ese costo. Y de dónde salió el valor del contrato y como está establecido entonces lo que se les está pidiendo es que es lo que ustedes hicieron, porque realmente comenzamos diciendo si usted sabe que ese con esa canasta hasta de les tocaría asumir 106 millones, es porque hicieron el comparativo de saber cuánto me está diciendo la ciudad de costos. Que me van a dar para el talento humano, en cuanto me voy a gastar yo realmente y cuánto me va a dar para movilización y cuánto me va a hacer realmente eso es lo que estamos pidiendo, que ustedes nos muestren la canasta. Según la canasta del estudio de caso versus la canasta que se está proponiendo y ya con eso decirle listo. Lo vamos a probar como la entidad la está solicitando por estas razones. Entonces es simplemente eso que ustedes nos digan es que la canasta. ¿Según estudio de costo propuesto, nos da esto? Y la presenten y ustedes digan esa canasta no es viable para nosotros por esto y por esto, y hacer un comité extraordinario donde les vamos a decir sí o no a obviamente como les digo ya la analizamos y la vemos viable. entonces sería como te digo hacer el comité para darle

Sonia Marina: se la enviamos a ti antes de firmar el contrato y estuviste hablando con Claudia.

Vanessa Alvarez: Hola, sí, Claudio no, por eso así quedó muy claro y lo dijo Jaqueline. Nuevamente debemos siempre partir de la canasta que es del estudio de costos, no podemos iniciar sin que la entidad nos diga esta canasta es la que nos da para nuestros cupos para nuestro contrato. Y que nos da el valor total del contrato, pero nosotros no la consideramos viable por esto, pero sí tenemos que tener como base una canasta establecida con relación a los costos que ya la sede no se está proponiendo. Entonces no podíamos partir de una dando la aprobación, yo sé y desde acá lo hemos manifestado ya, nosotros le hemos analizado.

Sonia Marina: ¿Listo de parte de nosotros, va a ir un correo electrónico diciendo cuál es nuestra propuesta? Y con una comparación de cuál es la canasta y cuál es nuestra propuesta, que no estamos aprobando nada, sino que estamos haciendo.¿Una propuesta?

Sandra Gu3errero: La idea es eso, este memorándum es reforzar la presentación del presupuesto y ya con eso establecemos el compromiso para la fecha del Comité extraordinario y dejar aprobado de nuevo ya quedamos conformes, hacer las 2 cosas. Proceder posteriormente a la aprobación del ajuste de lo que proponemos, como dice ICBF.

Sonia Marina: Sandra me verificas, por favor, como quedamos con el Instituto..

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Sandra Guerrero: Que van a presentar. Se van a presentar los 2 escenarios. Las canastas nuestras con el comparativo que hicieron para poder llegar al presupuesto que proponen hoy, pero donde sea visiblemente que la cbf está proponiendo algo pero que de acuerdo a sus análisis tenemos que hacerlo de otras maneras para proceder posteriormente a la aprobación en Comité extraordinario.¿Qué es lo que me imagino que van a presentar a ustedes?

Sonia Marina: Listo, yo lo hago revisar por el abogado para ver cómo lo vamos a presentar.

Sandra Guerrero: COM.¿Hola, qué es lo importante? Doña Sonia que mostremos con. Que nos dieron una guía y esa guía a la hora de ponerla en práctica se debe realizar de otra manera y eso es lo qué entraremos a analizar en la aprobación del presupuesto. Bueno.

Dionisio Rondon: Fijemos fecha de Comité extraordinario de una vez para dar celeridad Jefe Sandra, que opine.

Sonia: Claro que sí, Dionisio estoy de acuerdo contigo.

Sandra Guerrero: ustedes lo presentan cuando, Sería mañana mismo.

Jose Cabrera: yo le programaría la jefe Sandra me confirmaría la hora y yo les mandaría la invitación a todos.

Sonia: Ya mañana por la mañana y esperare que fuera a la misma hora para que ya tengamos todo listo.

Sandra Guerrero: 8:30 o 9 am.

Jose Cabrera: yo programo la reunión

Sonia Marina: Ya mismo me comprometo para enviar. El presupuesto. Para que el abogado lo revise y lo pueda enviar.

Jose Cabrera: ya teniendo la claridad frente al presupuesto, el otro punto que es viable es el envío. Y compartir las carpetas de las hojas de vida del talento humano con el cumplimiento de todas las revisiones frente a antecedentes de Contraloría, Procuraduría para la aprobación del talento mente e igualmente establecer la fecha de la inducción. Con el Comité entonces esa parte la podría coordinar con Nelson para ese día gestionar y realizar la inducción, en el cual estaría la compañera Elizabeth desde el área de nutrición. Y estaría yo como representación de las 2:00 direcciones frente a las orientaciones técnicas para la atención de la modalidad y garantizar que los profesionales tengan el conocimiento de cómo brindar la atención y todos los lineamientos desde ICBF.

Sandra Guerrero: Las hojas de vida tienen que quedar aprobadas en comité técnico y por eso es importante que se haga de manera urgente, porque el Primer Comité aprueba presupuesto y qué se avalan los perfiles que se van a contratar para la modalidad, entonces es importante que eso. Quede relacionado para el comité Así ustedes hagan la revisión preliminar de eso para que nos quede en el marco del Comité Técnico..

Jose Cabrera: ¿Nelson me compartiría hoy la carpeta para que esa claridad del talento humano quede claro?

Sonia Marina: Sí, porque ya llevamos 2 semanas trabajando con el talento humano. Falta el pago de octubre.

Jose Cabrera: si lo que estaba haciendo era el cierre frente al Comité de inicio del contrato, 050855 y. Ya se abordaría el punto con relación al pago de octubre porque está relacionado a otro número de contrato, el cual es el 05007512021.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Sandra Guerrero: no importa, José.¿Esto hace parte de los seguimientos de otros contratos está?

Dionisio Rondon: el pago ya quedó montado en la regional, no sé. Sí, Lina nos pueda informar con relación al desembolso, porque desde la semana pasada quedó montado y cargado. ¿Vanessa Alvarez nos puede apoyar en ese punto? Pero tengo entendido que si ya no les giraron el viernes les pueden estar girando.

Claudia Galeano: Qué pena dionisio. Y también quiere intervenir ahí y también quiero que quede en el Acta. Y es que nosotros en el contrato anterior tuvimos mucho inconveniente con los pagos y nos tocaba esperar incluso hasta 3 meses para que nos realizarán pagos. Y el Comité tenía que asumir este costo financiero porque a nosotros los proveedores, ni el pago de nómina, ni todas las obligaciones que tenemos con el contrato nos van a esperar a que el Instituto nos cancele. José, y supe de los inconvenientes que hubo, pero lo que sí les solicitó para este. Es que seamos muy cumplidos con el pago los contratos anteriores. El Instituto siempre ha sido muy correcto con el pago y nosotros tenemos una programación de flujo de caja que tenemos que cumplir y que se ve demasiado afectada por el no pago, por ejemplo. Con el pago de octubre nosotros teníamos entendido en la última reunión que no lo pagaban antes del 9 de diciembre, con eso teníamos pendiente pagar la prima, estamos a 19 y aún no lo tenemos y yo sé que hay inconvenientes, pero si le solicito que nos colaboren. Mucho con eso porque de verdad el costo financiero es muy alto porque el Comité le toca asumir todos los gastos, esperando que el Instituto. Realice u organice. Ciertas cosas que. Muchas veces pueden ser o algunas. Son a causa de nosotros, pero la mayoría no. Entonces, el comité garantiza que la información va a tener el día que solicitan, o sea, 5 días hábiles después de que termina cada mes y de esa manera solicitamos que el pago sea en el mes siguiente, antes de que termine.

Sonia Marina: Entonces estaríamos pendiente a que llegue hoy ese pago.

Sandra Guerrero: Haremos revisión de eso y ya les informaremos el pago.

Dionisio Rondon: Sí, Claudia con con José hablamos expuso ese tema que para este nuevo contrato las cosas iban a ser diferentes, desafortunadamente hubo unos recubrimientos y hubo un tipo de información que no se cerraron y por eso se ha presentado alguna retrasos frente al presupuesto del 751 y esperemos que en este nuevo contrato. Las cosas mejores. Y que todo quede más a gusto él, y cbf siempre estará dispuesto frente a estar bien con el pago.

Vanessa Alvarez: desde el viernes o jueves, estábamos informándole a denise, que tenemos que estar pendientes de unos recursos con los cuales se tiene que pagar. Ese mes de octubre y que hasta la fecha no están en la regional. El sábado no respondieron desde la sede. Pero todavía no están los recursos en la regional para el desembolso.

Dionisio Rondon: yo hablo con el compañero Julian Porque el recurso está aprobado y se enviaron el sábado, donde se aprobaban los 8 millones de paso.

Vanessa Alvarez: Sí, Dionisio, porque hasta que no se haga la revisión y todo eso y la aprobación no se puede pasar a trámites. Desde la regional.

Dionisio: aquí a nivel central y yo organizaré con Julian eso para que se haga todo el proceso.

Vanessa Alvarez: Sí, ya es necesario que eso se asignen, la regional, porque hasta que no esté en la regional no se puede pasar a obligación y obviamente no se pagaría, entonces eso hay que hacerlo para que apenas se obligue. Son 2 días después de que. Se obligó el pago.

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Sonia Marina: yo me hice porque ese fue el grave, que no nos quede eso. ¿Entonces, para este fin de semana se podría hacer eso?

Dionisio Rondon: Eso sería para el miércoles.

Vanessa Alvarez: el miércoles no, porque eso no se realizaría hoy.

Sonia Marina: Dionisio espero y nos ayudes con eso porque de verdad 19 de diciembre y es el pago de octubre? ¿Pues eso no tiene presentación y si yo le sumo a los 150 millones que estamos pronosticando, que tenemos que ponerle el contrato, los gastos financieros? De mantener el contrato 2 o 3 meses sin pago, perdónenme, se hace mucho más insostenible. Entonces Dionisio, si nos ayudas, allá te digo la verdad, nunca nos había pasado esto con el Instituto, el instituto era de nuestros clientes más juiciosos para pagar y durante todo el año tuvimos que estar aportando estos gastos. Financieros y se sostenimiento del contrato entonces, si nos ayudas desde ya, porque Vanessa nos dice que no es aquí en Medellín, sino que es directamente allá, pues gravísimo.

Vanessa Alvarez: Ya voy a localizar a esta chica, a Sandra para que ellos hagan el trámite y para que lo envíen AK la regional y así, mañana mismo, obligar y ver si el pago se les llegaría el jueves.

Dionisio Rondon: Listo. Yo me comprometo y hago aquí la gestión y yo me comunicaría con la compañera Sandra.

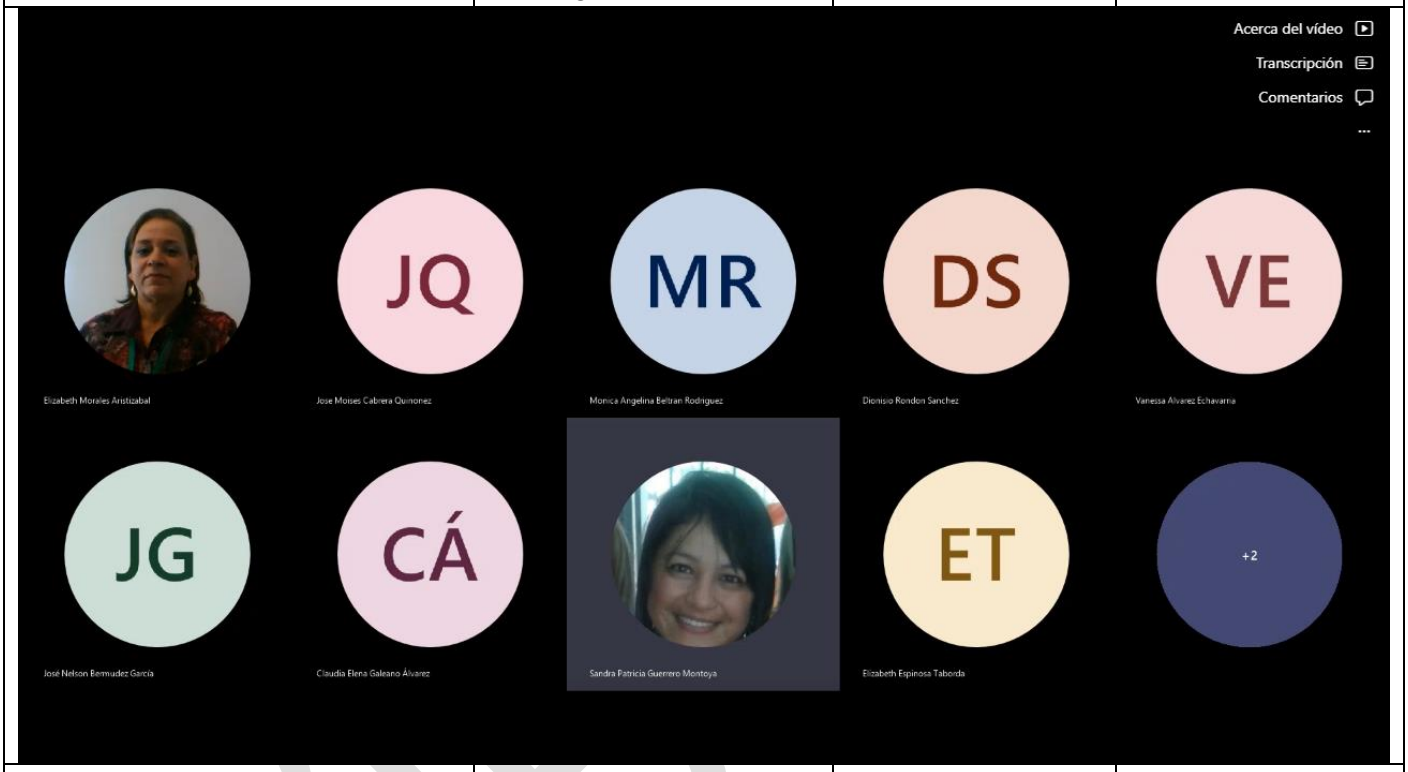
Sandra Guerrero: ¿Listo? Yo creo que entonces quedaríamos con la reunión para el día de mañana.

Jose Cabrera: Si yo hago la invitación y les envío para el día de mañana, el Comité extraordinario lo programaré para horas de la mañana.

Se concluye la reunión.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
ENTREGA PRESUPUSETO INICIAL Y PROPUESTA POR PARTE DE LA EAS	COMITÉ DE REHABILITACIÓN	19 de diciembre 2022
REALIZAR COMITÉ EXTRAORDINARIO	ICBF – COMITÉ DE REHABILITACIÓN	20 DE DICIEMBRE 2022
GESTION DESEMBOLSO OCTUBRE CONTRATO 05007512021	EQUIPO SUPERVISIÓN – DIONISIO RONDON	19 DE DICIEMBRE
ENVÍO HOJAS DE VIDA	COMITÉ DE REHABILITACIÓN	19 de diciembre 2022
ENVIO PAM	COMITÉ DE REHABILITACIÓN	28 DE DICIEMRE 2022

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
			

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	20 – 12 - 2022	9:00 AM	TEAMS

PÚB

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.